

Curso sobre Gestión de Personal



Objetivos

El curso analizará la gestión de Recursos Humanos en los Departamentos Ministeriales y Organismos Públicos, prestando especial atención a los desafíos que tienen los gestores públicos en la situación actual de austeridad y limitación del gasto. De esta forma, la actividad formativa analizará, entre otras cuestiones, el marco normativo, las herramientas de planificación en la gestión de personal, la movilidad de los empleados públicos, el régimen retributivo y la negociación colectiva.

Se pretende:

- Determinar el marco normativo regulador de los empleados públicos de la Administración General del Estado.
- Abordar las problemáticas, desafíos y herramientas de que disponen los gestores de recursos humanos para la gestión del personal en un Departamento u Organismo en la AGE.
- Compartir dudas y reflexiones entre el profesorado y los participantes en materia de gestión de personal, con el fin de identificar buenas prácticas en la materia.

Calendario y duración

12 y 13 de noviembre de 2012 12 horas lectivas

Modalidad

Presencial

Lugar de realización

Sede del INAP de la c/ Atocha, 106, de Madrid.

Aula 2.4



Dirigido a

El curso se dirige a empleados públicos pertenecientes a cuerpos y escalas del subgrupo A1 y personal laboral fijo asimilado que trabajen en Subdirecciones de Recursos Humanos, Secretarías Generales o Gerencias de Organismos Públicos.

Este curso forma parte del área de Gestión Pública del Programa de Directivos del INAP, y aspira a perfeccionar las competencias técnicas en organización y gestión de recursos humanos.

Convocatoria

El curso se convoca por Resolución de 25 de septiembre de 2012, del Director del Instituto Nacional de Administración Pública, que se publica en el BOE de 29 de septiembre.

Se puede consultar el contenido íntegro de la Resolución aquí:

http://boe.es/boe/dias/2012/09/29 /pdfs/BOE-A-2012-12207.pdf

Inscripción

 La inscripción debe realizarse de forma telemática en la página web del INAP:

https://servicios.inap.es/InscripcionWeb/PreInscripcionWeb.aspx?pCod Actividad=FD120059

- Plazo de inscripción abierto hasta el 15 de octubre.
- El número máximo de alumnos será de 30, y se seleccionarán teniendo en cuenta los siguientes criterios:
 - Nivel de responsabilidad dentro de la organización.
 - Relación directa entre los contenidos que se imparten y el puesto de trabajo que se desempeña.



Programa

Lunes 12 de noviembre

9:30-10:30 El Estatuto Básico del Empleado Público.

María Antonia González Cano. Subdirectora General Adjunta de Personal. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

10:30-11:00 Pausa café

11:00-14:00 La planificación de recursos humanos y la estructuración del empleo público. Caso práctico.

Jaime Rodríguez de Rivera y Sanz. Subdirector General de Personal. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

14:00-16:00 Pausa almuerzo

16:00-18:00 La provisión de puestos de trabajo y la movilidad del Personal. Caso práctico.

Alberto Grado Carmona. Jefe de Área. Subdirección General de Gestión de Procedimientos de Personal. Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.



Metodología

La actividad formativa seguirá una metodología eminentemente práctica desde la perspectiva de gestión de Recursos Humanos en el ámbito departamental.

Material didáctico

Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2007, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se publican las Instrucciones, de 5 de junio de 2007, para la aplicación del Estatuto Básico del Empleado Público en el ámbito de la Administración General del Estado y sus organismos públicos.

III Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

Martes 13 de noviembre

9:30-11:30 Situaciones administrativas. Caso práctico

María Antonia González Cano.

11:30-12:00 Pausa café

12:00-14:00 El régimen retributivo de los empleados públicos: personal funcionario. Caso práctico.

Eva Gema González López. Jefa de Área Intersectorial. Subdirección General de Estudios de Costes y Análisis de Retribuciones. Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

14:00-16:00 Pausa almuerzo

16:00-18:00 La negociación colectiva, representación y participación institucional. Caso práctico.

Magín Méndez Rodríguez. Subdirector General Adjunto de Apoyo y Acción Social. Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Más información

La coordinadora de esta actividad formativa es *María Dolores Costoso, Directora de Programa de la Subdirección de Formación.*

Tel.: 912739220

dolores.costoso@inap.es

Dirección Postal: c/ Atocha, 106. 28012. Madrid

Información sobre otras actividades del INAP:

http://www.inap.es/

